



ENCUESTA CAMBIO CALENDARIO DE FIESTAS ENERO 2012

Estimado vecino:

Tanto los diversos Ayuntamientos como muchos vecinos llevamos años hablando sobre la conveniencia de que las Fiestas Grandes fueran en el mes de Julio en vez de ser en el mes de Agosto.

Santa Ana es nuestra patrona y por tanto, sería lógico que celebráramos en esas fechas las Fiestas Grandes. Son las fiestas que más disfrutamos, además en Julio hay más personas de vacaciones y no coincidiríamos con los pueblos vecinos.

Por eso el Ayuntamiento quiere presentar a los vecinos la posibilidad de realizar el cambio consultándoles su opinión.

La propuesta municipal sería la siguiente:

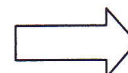
- Mes de Julio, Fiestas Grandes o Patronales: Una semana desde el día 24 que sería la víspera, siendo el día principal el 26 festividad de Santa Ana.
- Mes de Septiembre: Fiestas de la Cruz.
- Por tanto, desaparición de las Fiestas de Agosto.

Teniendo en cuenta que el número aproximado de días de fiestas sería el mismo, si le parece bien el cambio o si prefiere que continúen las Fiestas como hasta ahora, marque con una a continuación lo que corresponda.

- Estoy conforme con el cambio y que las fiestas sean en Julio y Septiembre**
- No estoy conforme con el cambio y quiero que las Fiestas continúen igual**

Podrán emitir su opinión **hasta el 5 de febrero**, todos los vecinos de Mérida empadronados y mayores de edad, presentando en el Ayuntamiento esta hoja debidamente cumplimentada, bien en persona o junto con el D.N.I. del vecino representado en el caso de que no lo haga personalmente. También se podrá votar por correo electrónico (ayuntamiento@melida.es) escaneando la encuesta junto con el D.N.I. del votante. La encuesta se buzoneará y se colgará en la página Web del Ayuntamiento (www.melida.es) y las copias que necesite cada familia se facilitarán en las oficinas municipales.

Además en la parte trasera se pueden hacer constar todo tipo de opiniones en cuanto a las Fiestas, como por ejemplo:





Comentario sobre el posible cambio de calendario a continuación:

Comentario sobre la duración de las fiestas

Comentario sobre el programa, aspectos que se pueden echar en falta, actividades que debieran desaparecer o que habría que incorporar.

Cualquier otro comentario relativo a las Fiestas